



Contraloría

Departamental del Valle del Cauca

Más Control Fiscal desde el Territorio
y menos desde el Escritorio.



100 DÍAS

DE CONTROL DESDE EL TERRITORIO

LIGIA STELLA CHAVES ORTÍZ

Contralora Departamental del Valle del Cauca

Por un Valle del Cauca Fiscalizador de los ODS

En este presente histórico donde la ciudadanía demanda instituciones públicas transparentes, cercanas y diligentes, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca asumió el compromiso de ejercer un Control Fiscal desde el territorio, encaminado a contribuir al bienestar y a la garantía de derechos para la comunidad vallecaucana.



En este sentido, se constituyó de manera participativa, el Plan estratégico denominado “Más Control Fiscal desde el Territorio, menos desde el Escritorio” como carta de navegación para el periodo 2022-2025. Es un Plan incluyente, fundado en el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural que caracteriza al Departamento y soportado sobre cuatro lineamientos estratégicos:

1. Mejoramiento continuo del control fiscal y la responsabilidad fiscal
2. Fortalecimiento de la capacidad institucional
3. Control social desde el territorio
4. Fortalecimiento del control fiscal al patrimonio ambiental

Adicionalmente, se dará un enfoque especial de internacionalización a la planificación, gestión y resultados del ejercicio auditor, a través de la fiscalización de la Agenda 2030 en nuestro Departamento; es decir, de la vigilancia y control al cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS–, planteados por la ONU como gran apuesta de la humanidad, para que todos los habitantes del planeta podamos vivir en condiciones dignas.

Este enfoque integrador en la planeación institucional, busca que la Contraloría Departamental del Valle del Cauca fortalezca su liderazgo nacional e internacional y siga siendo motivo de orgullo para quienes vivimos en este territorio.

Lo invitamos a conocer el Plan estratégico ingresando a la página WEB de la Entidad www.contraloriavalledelcauca.gov.co.

Liderazgo Nacional y Regional

La Contralora del Valle, Ligia Stella Chaves Ortíz fue elegida desde el mes de enero de 2022 como Presidente de la Comisión Regional de Moralización. Esta Comisión está encargada principalmente, de coordinar la realización de acciones conjuntas entre todos los Órganos de control del Departamento, para luchar contra la corrupción en el territorio.

De igual manera, la Dra. Chaves se desempeña actualmente como Vicepresidente del Consejo Nacional de Contralores. Ambas dignidades adquiridas por elección entre los miembros de estas corporaciones.



En Marcha el Control y Vigilancia desde el Territorio

Durante los primeros 100 días de gestión se dio inicio al 74% del Plan de Vigilancia y Control Fiscal – PVCF- 2022. De los 393 procesos auditores programados, 290 están en ejecución.

Auditorías Financieras y de Gestión	4
Auditorías de Cumplimiento contractual	14
Auditorías de Cumplimiento Ambiental	2

Acciones de Fiscalización Ambiental	6
Acciones de fiscalización a cierre fiscal y control interno	131
Acciones de Fiscalización de Revisión de la Cuenta	133
TOTAL:	290

Cabe resaltar que las instalaciones de las Auditorías Financieras y de Gestión, al igual que las Auditorías de Cumplimiento, han estado presididas por la Contralora del Departamento, Dra. Ligia Stella Chaves Ortiz, con el objetivo de establecer un contacto directo con todos los actores del proceso y con la ciudadanía.

En total, la Contralora del Valle del Cauca ha visitado 11 de los 37 municipios sujetos de control.



De igual manera, se iniciaron visitas de seguimiento a entidades y/u obras que fueron objeto de hallazgos/denuncias. Se destaca la visita realizada a la planta de tratamiento de aguas residuales de Guabas y el polideportivo de Guabitas en el municipio de Guacarí.

En el recorrido se pudo evidenciar que la construcción de la PTAR ya está en la fase final y que prestará el servicio a partir del mes de Junio de 2022. Por su parte, el polideportivo de Guabitas ya está en funcionamiento, aunque se evidenció un problema con la piscina de niños, frente a lo cual, la Contralora del Valle requirió al Alcalde, para que se de pronta solución a este problema, utilizando las pólizas de cumplimiento de la obra que aún están vigentes.



Oportuna Atención de Requerimientos y Denuncias Ciudadanas

De igual manera, en estos 100 primeros días, se ha trabajado en el mejoramiento continuo del procedimiento de “Recepción y Atención de Requerimientos Ciudadanos” para hacerlo más eficiente y ágil, mitigando el riesgo de vencimiento de los términos en la respuesta de fondo a las denuncias.

Los resultados de este proceso a la fecha son los siguientes:

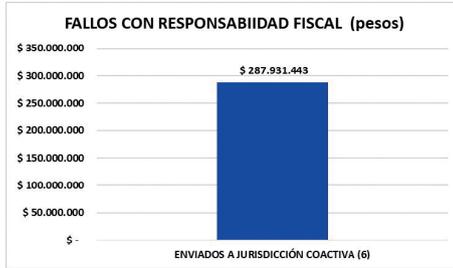
ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS	
Requerimientos recibidos	Requerimientos atendidos
181	181

ATENCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS	
Denuncias en trámite	Denuncias con informe final
68	12

HALLAZGOS		
Administrativos	Disciplinarios	Fiscales
5	4	3
Presunto detrimento Patrimonial \$ 261.645.516		

Acciones Resarcitorias del Patrimonio Público Vallecaucano

A través de la Subdirección operativa de investigaciones fiscales, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, en estos primeros 100 días, envió a cobro coactivo 6 fallos con responsabilidad fiscal por valor de \$287.931.443.



De igual manera, esta subdirección logró el resarcimiento de \$321.673.011, por concepto de fallos con responsabilidad fiscal cancelados antes de ser enviados a cobro coactivo y/o por terminación de obras en procesos de responsabilidad fiscal.

Así mismo, a través de la Subdirección de cobro coactivo, se logró un resarcimiento del daño al patrimonio público por valor de \$162.727.122.

En total, en este período se logró una recuperación del patrimonio público por valor de **\$484.400.133**.

Sanciones Proferidas

A través de la Subcontraloría, durante los primeros 100 días de administración de la presente vigencia se proferieron 31 sanciones a entidades sujetos de control, por valor de \$33.984.012, en razón del incumplimiento de requerimientos y/o obstaculización del buen ejercicio del control fiscal.

Capacitación a Entidades Sujetos de Control y Comunidad Veedora

Desde la Escuela de Capacitación de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, se está ejecutando el Plan de formación institucional, dirigido al fortalecimiento de las buenas prácticas administrativas en las entidades sujetos de control; y el Plan de formación al Ciudadano, el cual fue construido de manera participativa con la comunidad veedora y con jóvenes líderes del Valle del Cauca, en su mayoría Consejeros municipales.

De la ejecución del Plan institucional se destaca la capacitación que se cumplió en el presente mes de abril, sobre “Fiscalidad para entidades Territoriales”, orientada fortalecer las buenas prácticas en el manejo tributario, presupuestal y contable en las entidades públicas, dirigida a los funcionarios del área contable de los municipios sujetos a control de la Entidad.

Por su parte, del Plan de formación ciudadana es relevante mencionar el curso “Jóvenes veedores de la democracia electoral” que se cumplió en el mes de Febrero, el cual contó con la inscripción de más de 400 líderes del departamento, de los cuales se certificación los 50 que cumplieron a cabalidad con las 10 horas de formación impartidas.

El objetivo de este curso fue fortalecer los principios de control y transparencia de los comicios electorales que se realizarán en la presente vigencia. La actividad contó con grandes aliados como el Instituto Nacional Demócrata, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Misión de Observación Electoral -MOE-, la Secretaria de Desarrollo Social y Participación, y la Oficina de Transparencia del Valle.

Así mismo, en la clausura de este Curso tuvo lugar el Conversatorio: “La juventud como constructora de lazos de sonoridad y fortalecimiento de la Democracia en el Valle del Cauca”, coordinado por docentes de la Universidad San Buenaventura de Cali y la Contraloría Departamental. El conversatorio contó con una asistencia masiva de población universitaria que vio en este espacio la oportunidad perfecta para compartir con la Contralora del Valle del Cauca, Dra. Ligia Stella Chaves Ortiz.



Alianzas Estratégica

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca continúa fortaleciendo alianzas estratégicas con entidades del orden nacional y regional, así como con las universidades de la región (Universidad San Buenaventura Cali, Universidad Pontificia Javeriana Cali, Universidad Central del Valle del Cauca-UCEVA, entre otras), con quienes realiza acciones conjuntas en pro del fortalecimiento del proceso de control fiscal regional (prácticas profesionales en los procesos misionales) y de la participación ciudadana (eventos de capacitación y participación ciudadana).

De igual manera, estas alianzas han permitido potenciar el papel de los jóvenes en el presente histórico, garantizando su formación y participación en el ámbito público.

Contralores Estudiantiles

En alianza con la Secretaría de Educación del Valle y en aplicación de lo dispuesto por la Ley 2195 de 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca se encuentra en la fase de planeación de la creación de la figura del Contralor Estudiantil en todas las Instituciones Educativas de los Municipios No Certificados, que son competencia de estas Entidades.

Dicha actividad está dirigida a fomentar la participación ciudadana en la vigilancia de lo público, desde los planteles educativos, impactando los gobiernos estudiantiles que hacen parte de dichas Instituciones.

Fortalecimiento de los Procesos Internos de la Entidad

El fortalecimiento institucional es uno de los pilares del Actual Plan estratégico de la Entidad y se ha venido ejecutando de manera decidida. La oficina de Control Interno Disciplinario realizó distribución en sede primera instancia asignando el rol de instrucción y de juzgamiento para el ejercicio de las facultades sancionatorias disciplinarias.

Por otro lado, la Oficina de Control Interno Disciplinario dando cumplimiento a la disposición del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, DAPRE elaboró el Protocolo para Prevención y Atención de Acoso Sexual y/o Discriminación por razón del Sexo en el “Ámbito Laboral”, materializando de la política de igualdad de género y cero tolerancia a la violencia contra las mujeres que debe primar en el ejercicio de la Función Pública.

El control y la vigilancia de nuestros recursos públicos en el Valle del Cauca continuará desde los territorios bajo la perspectiva de la fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De esta manera la Contraloría Departamental del Valle del Cauca contribuirá a garantizar un Valle próspero y garante de los derechos fundamentales de todos sus habitantes.



Contraloría

Departamental del Valle del Cauca

Más Control Fiscal desde el Territorio
y menos desde el Escritorio.

Síguenos en:



@ContraloraValle



/ContraloriaValledelCauca



@ContraloraValle

Carrera 6 entre calle 9 y 10. Edificio de la Gobernación
del Valle del Cauca - Piso 6

Conmutador: (+57) 882 2488 / 888 1891



contactenos@contraloriavalledelcauca.gov.co
www.contraloriavalledelcauca.gov.co